



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

La Secretaría de Estado
de Servicios Sociales
e Igualdad

D. Juan Penabad Muras
Alcalde de Ortigueira
Praza de Isabel II s/n
Concello de Ortigueira – A Coruña

Madrid, 19 de enero de 2016

Estimado Juan,

Quiero hacerte llegar mi más sincera enhorabuena por haber sido una de las entidades locales premiadas en la cuarta convocatoria del Concurso de Buenas Prácticas Locales contra la Violencia de Género, puesto en marcha por esta Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias.

La buena práctica presentada por el Ayuntamiento de Ortigueira, bajo el título, "Protocolo municipal de coordinación interinstitucional contra la violencia de género", ha sido una de las mejor valoradas.

Como reconocimiento a vuestra labor te hago llegar una Menina que simboliza el trabajo para erradicar la violencia contra la mujer, en el que nuestro país es pionero.

Desde esta Secretaría de Estado consideramos que la suma de esfuerzos y la implicación de todas las administraciones, estatal, autonómica y local, es fundamental para lograr una sociedad libre de violencia de género.

Gracias por vuestra dedicación a la causa de la violencia contra las mujeres.

Un cordial saludo,

Susana Camarero Benítez